



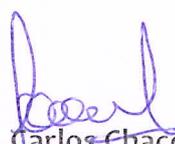
Nº 06-SG-2016.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 18 de febrero del 2016, a las 11h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
3. Conocimiento y resolución que declara beneficiario del lote de terreno Nº 12 Mz 26, identificado con clave catastral municipal Nº 1-3-26-12 de una superficie de 200 m², ubicado en la lotización "Bellos Horizontes", del Cantón San Miguel de los Bancos, a favor de Jaime Gonzalo Quishpe Bucay .
4. Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco los lotes de terreno con clave catastral Nº 1-1-37-1 y 1-1-37-17 sector 01, de la zona 01, manzana 01, ubicado frente a la calle los Guayacanes del barrio Bellavista de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, en posesión del Sr. José Morales Flores.
5. Conocimiento y resolución que declara adjudicatario los lotes de terreno con clave catastral Nº 1-1-37-1 y 1-1-37-17, sector 01, zona 01, manzana 01, ubicado frente a la calle los Guayacanes del barrio Bellavista, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a favor del señor José Morales Flores.
6. Conocimiento y aprobación del informe INF-01-MEC-2016 de la Comisión de Mesa, Excusas y Calificaciones al respecto de la solicitud de vacaciones del 25 de febrero al 26 de marzo del 2016 presentada por el Sr. José Montenegro, Concejal del cantón.
7. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza que reforma a la ordenanza sustitutiva para la aplicación y cobro de las contribuciones especiales de mejoras del Gobierno Municipal de San Miguel de Los Bancos.
8. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.